

Programación didáctica 2024-2025

Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares

IES Bachiller Diego Sánchez





ÍNDICE

- 1.- Introducción
- 2.- Composición
- 3.- Objetivos generales
- 4.- Objetivos específicos
- 5.- Metodología

Anexos

Propuesta de la actividad extraescolar (consultar Anexo I)

Preparación de la actividad extraescolar (consultar Anexo II)

- 6.- Sugerencias curso 2024-2025
- 7.- Relación de actividades extraescolares propuestas
- 8.-Relación de actividades complementarias propuestas
- 9. Relación de viajes de estudio propuestos
- 10. Viajes institucionales o intercambio escolar: PICASO MOBB

Anexo III Modelo de Autorización extraescolar



1.- INTRODUCCIÓN

Las actividades extraescolares desempeñan un papel fundamental en la educaciónsecundaria, ya que complementan el currículo académico y proporcionan a los estudiantes oportunidades de aprendizaje enriquecedoras fuera del aula.

Estas actividades, aunque no formen parte explícita de los planes y programas de estudios, son concebidas como un complemento a las clases regulares, con fines culturales, didácticos y lúdicos. Su objetivo es fortalecer y ampliar los temas abordados en el aula, fomentar la convivencia y la formación integral del alumnado, y despertar su curiosidad hacia el mundo que les rodea.

Se justifica la importancia de las actividades complementarias y extraescolares partiendo de la premisa que considera una educación de calidad aquélla que responde a las nuevas demandas sociales de modo eficaz y proporciona no sólo un incremento de su calidad de vida, sino también igualdad, justicia y oportunidades para todos. En este contexto es en el que se ha ido reconociendo la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para lograr una formación plena de los alumnos/as.

Por otra parte, este tipo de actividades permite una mayor participación de la comunidad educativa en la gestión, organización y realización de las actividades, desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación y la cooperación.

Este tipo de actividades promueven en el alumno un sentimiento de pertenencia al centro y al grupo, ayudan a conseguir que adquieran una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre, favoreciendo la autoestima en una serie de alumnos y alumnas que en las materias escolares van mal y que muchas veces las actividades extraescolares le dan la oportunidad de destacar respecto a sus compañeros y compañeras de manera positiva.

Hoy en día es fundamental mejorar las relaciones entre alumnos y alumnas y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación. Para conseguir este objetivo las actividades extraescolares y complementarias son una forma distinta a la formal de clase de conseguirlo y promoverlo.

Cada vez más es necesario promover un tipo de actividades que favorezcan la sensibilidad, la curiosidad, la creatividad, así como las actividades culturales y deportivas para que nuestros alumnos y alumnas amplíen su horizonte cultural, sobre todo estando ubicado nuestro centro en una zona rural donde la oferta de actividades culturales ajenas al centro es muy limitada. Es nuestra prioridad ampliar el horizonte cultural de nuestros alumnos y alumnas.

Por todo ello, estas actividades deben tener su lugar dentro de la vida de nuestro Centro educativo, integrándose adecuadamente en el conjunto de las actividades educativas y facilitando la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la elección, organización, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias y extraescolares.

2.- COMPOSICIÓN.

Este Departamento está formado por un único miembro, la Jefa de Actividades Complementarias y Extraescolares, la profesora María Isabel Acedo Guilló, nombrada como tal en la primera CCP celebrada en el curso 2024-2025.

3.- OBJETIVOS GENERALES.

Las actividades han de estar encaminadas a conseguir la formación integral del alumno como persona y como ciudadano. Los objetivos están acordes con el desarrollo de las Competencias



Clave de manera que las actividades programadas desarrollan éstas de manera diversa. Con la programación de las actividades complementarias y extraescolares se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- ✓ Promover la participación del alumnado en las actividades extraescolares (organización y desarrollo) que impliquen una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre y ocio.
- ✓ Facilitar aquellas actividades que completen el desarrollo integral y que desarrollen la autoestima de los alumnos y alumnas.
- ✓ Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural que se lleven a cabo por organismos distintos al centro donde se cursan losestudios.
- ✓ Estimular el deseo de investigar y saber.
- ✓ Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno/a.
- ✓ Promover en el alumno/a un sentimiento positivo de pertenencia al centro y al grupo.
- ✓ Mejorar las relaciones entre los alumnos y alumnas fuera del ámbito académico y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- ✓ Posibilitar el acceso a las actividades culturales y deportivas a todos los alumnos y alumnas ampliando su horizonte cultural.
- ✓ Reforzar los objetivos académicos a través de la participación de los alumnos al ponerse en contacto con el medio natural y sociocultural.
- ✓ Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen. En definitiva, conseguir alumnos activos que sean capaces de impulsar su propia formación: "aprender observando y realizando".
- ✓ Favorecer y practicar la dimensión lúdica de la enseñanza, procurando evitar en la medida de lo posible, la imagen fría y rígida que presentan, generalmente, los centros educativos.
- ✓ Ejercer un efecto compensador de las desigualdades sociales que provocan el que muchos jóvenes no tengan posibilidad de disfrutar correctamente de su tiempo libre por falta de medios económicos, problemas familiares y carencias en su entorno inmediato.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Los que los diferentes departamentos didácticos, de las diferentes disciplinas académicas, incluirán en las distintas actividades realizadas los objetivos generales del departamento y los específicos de la actividad, de acuerdo con los contenidos de las asignaturas, a fin de proporcionar una sólida formación en los distintos campos del saber. Así mismo, de manera generalizada, éstos objetivos específicos se engloban dentro de los que se exponen a continuación:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

- Fomentar buenos hábitos de conducta para tener una vida sana, como prevención de accidentes, educación sexual, alimentación y nutrición sanas, actividad física y deportiva, higiene, etc. EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA:
- Fomentar el respeto y tolerancia frente a las diferencias de raza, sexo, religión, etc.
- Adquirir habilidades sociales de convivencia en grupo, aceptación de normas y urbanidad.
- Favorecer la integración en el grupo, en el centro, con el entorno etc.
- Educación vial.

FORMACIÓN CULTURAL

- Entender la cultura como un todo que engloba la formación científica, humanística y artística, integrándolas e interrelacionándolas.
- Fomentar una actitud abierta y crítica ante los avances tecnológicos.
- Fomentar el gusto por viajar.



- Fomentar el ocio activo y la utilización apropiada del tiempo libre.
 MEDIO AMBIENTE
- Fomentar el respeto y protección del medio ambiente (natural rural y urbano)

- 5.- METODOLOGÍA.

- Siguiendo la normativa vigente, incluida la instrucción nº 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades Complementarias y Extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la que se refleja que "La responsabilidad de la propuesta y organización de las actividades complementarias yextraescolares vendrá determinada por los Reglamentos Orgánicos de los Centros e Instrucciones que las concretan", se ha elaborado el siguiente método de actuación acorde con el Reglamento Orgánico del IES Bachiller Diego Sánchez, constando éste de tres pasos que se indican en los siguientes anexos



•

ANEXO I: Organización y propuesta de actividad extraescolar.





ANEXO II: Aspectos importantes a tener en cuenta

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las Actividades Complementarias y Extraescolares se rigen por la Instrucción nº 23/2014 de la Secretaría General de Educación.

Todas las Actividades Complementarias y Extraescolares deben estar recogidas en las Programaciones Didácticas de los diferentes Departamentos y formarán parte de la Programación General Anual (PGA). Para aquellas actividades sobrevenidas que se propongan por otros colectivos o que no estén contempladas en la PGA, la Dirección del Centro estimará su aprobación con el visto bueno y validación correspondiente de la Inspección Educativa.

Para llevar a cabo una actividad extraescolar se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Los Departamentos Didácticos junto con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se coordinarán a principio de cada curso para organizar las actividades, destinos, fechas de realización... en el formulario GOOGLE FORM preparado a este efecto **antes 30 septiembre 2024.** (Se hará llegar el enlace a la mayor brevedad posible)

FECHAS:

- o La **fecha tope** para realización de cualquier actividad extraescolar será:
- para 2º de Bachillerato: final de la segunda evaluación.
- para el resto del alumnado: fecha que estipule la Orden de inicio de curso (15 mayo 2025)
- Durante los **20 días naturales anteriores a cada evaluación no se podrá realizar actividad extraescolar con pernocta.**
- O Durante la semana previa a una evaluación no se podrá realizar ningún tipo de actividades extraescolares.

NÚMERO DE ACTIVIDADES:

- o Cada Departamento programará, como máximo, una actividad extraescolar por nivel al año.
- ONúmero máximo de actividades extraescolares del alumnado será de tres por trimestre.
- oSe podrá realizar una actividad extraescolar por semana en el centro. Excepcionalmente, se podrán realizar dos, siempre que no sea posible cambiar las fechas de las mismas, no afecten al mismo grupo ni participen los mismos profesores.
- oEl Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares usará diferentes herramientas (**calendario en la sala de profesores, planilla, correos por Rayuela...**) para que se puedan planificar y coordinar todas las actividades tanto a principio de curso como a lo largo de cada trimestre.



OTRAS CONSIDERACIONES:

- Las actividades extraescolares de ámbito nacional con pernocta sólo podrán utilizar dos días lectivos.
- o Las actividades, salvo causa excepcional, se programarán para todo el nivel y/o asignatura.
- O Para que se realice una actividad extraescolar deberá haber, como mínimo, un 65% por grupo del alumnado al que va dirigida. Los alumnos sancionados no participarán en las actividades extraescolares, por tanto, no se tendrán en cuenta para el cálculo. Excepcionalmente, estos alumnos podrán tomar parte en las mismas si el profesor que organiza la actividad y el tutor del grupo lo consideran oportuno. En grupos donde se haya demostrado que hay poco alumnado dispuesto a tomar parte en las actividades extraescolares, se puede realizar una excepción y considerar a los que sí desean la actividad. Estos casos los justificará por escrito en Dirección el coordinador de la actividad, argumentando la causa de dicha excepción y serán estudiados por el Equipo Directivo con el fin de evitar agravios comparativos.
- El alumnado que no participe en las actividades extraescolares asistirá al centro a sus clases. Si se ausentase se consideraría falta injustificada, significando un parte por cada una de las horas que se ausente y aplicándose lo estipulado en el Decreto 50/2007 sobre derechos y deberes del alumnado.
- Una vez planificada la actividad, los profesores elaborarán material para los alumnos que no
 participen para que trabajen los aspectos correspondientes en el centro el día de la actividad.
 Estas actividades serán evaluadas y deberá constar en la programación del Departamento
 correspondiente el porcentaje que implica en la calificación de la asignatura.

RATIOS PROFESOR/ALUMNADO PARTICIPANTE:

- o El **número de profesores por alumno** queda distribuido de la siguiente manera:
- para la **ESO un profesor por 20 alumnos** o fracción
- para la educación secundaria postobligatoria un docente por cada 25 alumnos.
- Para 4º de la ESO, Bachillerato y Ciclo dos profesores por autobús de más de 30 plazas.
- Las **actividades con pernocta contarán con 2 profesores como mínimo**, y a continuación se aplicará la ratio del primer ciclo de la ESO.
- Un profesor solo podrá participar en las actividades extraescolares si su ausencia no afecta al mismo grupo más de dos veces por trimestre y/o evaluación.

VIAJE CULTURAL BACHILLERATO

Para las propuestas de **actividades culturales en el extranjero** se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- O Se realizará una única salida al extranjero en el curso escolar.
- Se podrá utilizar un máximo 3 jornadas lectivas.
- o Deberá estar destinado a todo Bachillerato y Formación Profesional.
- Se llevará a cabo la alternancia entre Departamentos en la organización de la actividad, siempre que el Departamento quede recogida la actividad en su programación y sea aprobada por el Consejo Escolar.
- Una vez realizada la actividad por un Departamento, no podrá organizarla de nuevo al curso siguiente si otro departamento aún no la ha organizado y adquiere el compromiso de llevarla a cabo.



- En el curso 2024/2025 se llevará a cabo un sorteo en el que se establezca el primer Departamento que organice la excursión al extranjero entre aquellos departamentos que programen una actividad de esta índole.
- La propuesta de salida al extranjero será remitida al Servicio de Inspección y será quien directamente autorice o deniegue la misma.

EXCURSIÓN FINAL DE ETAPA DE 4° ESO

A propuesta de los Departamentos Didácticos, se podrá realizar una actividad final de etapa para 4º de la ESO que se debe acoger a los siguientes **requisitos:**

- o El destino debe ser nacional y peninsular.
- La duración máxima será de 3 pernoctas.
- Estará destinada a todo el alumnado del centro matriculado en 4º de la ESO que no haya sido sancionado durante el curso lectivo.
- o En el caso de que varios departamentos propusieran una actividad de este tipo, se llegaría a un consenso entre los Departamentos que proponen las actividades, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y el Equipo Directivo.
- La fecha de realización de la actividad no debe interrumpir el desarrollo exámenes o evaluaciones.

FINANCIACIÓN DE LAS EXCURSIONES

- o El alumnado pagará el **100% del coste de la actividad** (transporte, alojamiento, manutención, entradas, etc...).
- Esto debe hacerse siempre con la suficiente antelación para evitar problemas de última hora. El autobús hay que contratarlo con mucha antelación y el viaje hay que pagarlo. En los casos poco probables de no estar recaudado todo, los departamentos responsables de la actividad asumirán de su presupuesto la cantidad no recaudada.

NOTA: Quedan excluidas de esta normativa ROF actividades como inmersiones lingüísticas, proyectos Eramus+ y otros formatos que están regulados con su propia normativa y a las que se les deben dar el visto bueno en los órganos pertinentes (CCP, Claustro, Consejo Escolar, Inspección Educativa).

ORGANIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR

En **cada propuesta de actividad deben recogerse los siguientes puntos**, que ya se habrán mencionado en la PGA, y que deberán constar en el apartado correspondiente de AAEE en la plataforma Rayuela: Manual Rayuela ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.pdf

- **Nombre del coordinador** de la actividad y departamento responsable.
- Duración de la actividad con indicación del horario de salida y llegada previsto.
- Relación del **personal docente del centro que participará en la actividad** y que será responsable de los alumnos durante la actividad.
- Breve descripción de la misma, con indicación de los lugares que se visitarán y de los objetivos



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EXTRAESCOLARES IES BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ (sociales, pedagógicos o didácticos) que se pretenden alcanzar.

- **Memoria económica** que incluirá, en su caso, el coste que deba soportar cada alumno y plazo de pago.
- Plan de trabajo para el alumnado que no participa en la actividad y para el que se vea afectado por la ausencia de profesores.
- **Nivel al que va dirigida** (en general, se programarán para un grupo completo; sólo en casos excepcionales se destinarán a sólo una parte del mismo) y número de alumnos participantes en relación al total de alumnado convocado para la actividad (porcentaje).

IMPORTANTE:

- O Todas las actividades complementarias y extraescolares **deben ser comunicadas con al menos quince días lectivos de antelación**, mediante el impreso indicado, al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, que informará a Jefatura de Estudios y al resto de profesorado afectado por la actividad para que este manifieste su opinión al respecto y con el fin de producir el menor trastorno posible en horarios y programaciones. Las actividades se anunciarán en el monitor de la entrada al instituto además de comunicarse por Rayuela.
- O El profesor o Departamento Didáctico que organice la actividad o Jefatura de Estudios custodiarán las autorizaciones paternas o en su defecto de los tutores legales, junto con una relación nominal de alumnos asistentes (24-48 horas antes mínimo) y una copia del impreso descriptivo de la actividad.
- Cualquier situación excepcional que tenga que ver con la programación y realización de la actividad debe ser tratada con suficiente anterioridad con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

DIETAS

Las **dietas** que percibirán los profesores por manutención o alojamiento (en su caso) en cualquier actividad que se realice durante el curso escolar, tanto a destinos nacionales como internacionales, serán regidas a partir del curso 2024/2025 por la siguiente normativa:

- Tendrán dietas siempre que no esté cubierto dicho servicio oficialmente en la convocatoria de dicha excursión por el organismo convocante.
- Cualquier dieta de manutención o alojamiento se dará cuando se entregue la factura correspondiente al secretario del centro. Esas facturas siempre serán a nombre del centro (debidamente completadas por la empresa receptora) y debe especificarse la hora, día y personas que la perciben.
- Las dietas que se perciban tendrán el límite económico legal que corresponde a una persona que viaja en territorio nacional.

TIPOS DE ACTIVIDADES

- Complementarias
- Extraescolares
- Viajes de Estudio



O Viajes institucionales e intercambios escolares

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Al término de cada actividad el alumnado participante valorará la misma y el coordinador o coordinadora cumplimentará el documento de evaluación que se generará desde el módulo de la plataforma Rayuela, indicando cuantas incidencias se hayan producido, problemas surgidos y soluciones adoptadas, así como las oportunas propuestas de mejora para la planificación de actividades posteriores.



6.- SUGERENCIAS CURSO 2024-2025

1.- Celebraciones Pedagógicas.

Se plantea darles difusión a todas las celebraciones pedagógicas establecidas en el calendario escolar (o en su defecto, **seleccionar las más destacables**).

Se habilitará un espacio permanente en el instituto para colgar información, carteles, actividades que se realicen. Se coordinará con el Departamento de Orientación y las tutorías.

16 Octubre 2024	Día Escolar de la Solidaridad con los Países Empobrecidos que persigue despertar la sensibilidad ante las causas de la pobreza y el hambre en el mundo, la desigualdad en el desarrollo económico y social y los desequilibrios "Norte-Sur".
20 Noviembre 2024	Día Escolar de los Derechos y Deberes de la Infancia para prestar la atención debida a la protección y la asistencia necesaria para que el alumnado asuma sus responsabilidades futuras como adultos en la vida comunitaria.
5 de diciembre 2024	Día Escolar de la Constitución y los Derechos Humanos para impulsar el conocimiento y el ejercicio de los valores que hacen posible la convivencia de las personas, mediante el respeto a todos los derechos y deberes fundamentales.
27 de enero de 2025	Día escolar de Conmemoración del Holocausto y de la Memoria Histórica y Democrática, para que el alumnado conozca dos de los episodios más trágicos de la historia europea y española con el fin de potenciar los valores democráticos y la educación en derechos humanos como herramientas para fortalecer las garantías de no repetición, reflexionar sobre las causas y consecuencias de las ideologías de odio, promover su compromiso en la defensa de los derechos humanos frente a toda forma de intolerancia por motivos raciales, ideológicos o políticos que pueda conducir a actos violentos contra determinados grupos humanos.
30 de enero de 2025	Día Escolar de la Paz y la No Violencia para la reflexión sobre los valores de la tolerancia, el diálogo y la participación social como medios de educación para el conflicto.
11 de febrero de 2025	Día Escolar Internacional de la mujer y la niña en la Ciencia para visibilizar el problema de la brecha de género en las ciencias (STEM) e impulsar y fomentar la participación equitativa en la ciencia de nuestras alumnas.
Del 24 de febrero al 28 Febrero de 2025	Semana Escolar de Extremadura, que debe propiciar la formación cultural sobre la comunidad extremeña y la educación para participar activamente en la vida social y cultural.



28 de Marzo de 2025	Día Escolar de la Protección Civil y las Emergencias con el fin de aprender tareas y acciones necesarias para la consecución de un sistema global eficiente para la protección de las personas en el ámbito educativo.
7 de marzo de 2025	Día Internacional de la Mujer, conmemora en cada 8 de marzo la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre.
11 de marzo de 2025	Día Escolar en Memoria de las Víctimas del Terrorismo, para sensibilizar de las consecuencias trágicas del terrorismo tanto para la vida de las personas como para la sociedad en su conjunto y para fomentar el rechazo de la violencia y su deslegitimación y el respeto y la consideración de las víctimas.
21 de marzo de 2025	Día Escolar del Agua para destacar la función esencial del agua y la defensa de la gestión sostenible de los recursos hídricos, propiciando mejoras para la población mundial que sufre problemas relacionados con el agua.
7 de abril de 2025	Día Escolar de la Salud para la realización de actividades relativas a la educación para el consumo moderado, la educación vial, la sensibilización en torno a los problemas relacionados con la alimentación, el alcohol, sida, drogas, tabaco, etc.
Del 22 al 25 de abril de 2025	Semana Escolar del Libro para desarrollar el gusto por la lectura, la formación de hábitos intelectuales y el aprecio de la cultura en general.
29 de abril de 2025	Día Escolar Europeo de la Solidaridad y Convivencia con los Mayores para establecer un diálogo intergeneracional de convivencia entre jóvenes y personas mayores que favorezca la comprensión mutua, la colaboración y potencie el valor de los mayores como sujetos activos.
9 de mayo de 2025	Día Escolar de Europa para promover y fomentar el desarrollo de los valores universales de la Unión Europea y favorecer la cooperación y la solidaridad entre los pueblos celebrando la paz y la unidad de Europa.
15 de mayo de 2025	Día Escolar de las Familias con objeto de concienciar sobre el papel fundamental de las familias en la educación del alumnado, promoviendo a su vez, la visibilización y el respeto de las distintas estructuras familiares presentes en nuestra sociedad.



16 de mayo de 2025	Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, con el objetivo de dar a conocer y sensibilizar a nuestro alumnado sobre la diversidad afectivo-sexual y el propio conocimiento de su sexualidad, así como la persistencia de la discriminación de la que, todavía hoy, son objeto las personas homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales, y para comprometerlos en la defensa de sus derechos.
5 de junio de 2025	Día Escolar del Medio Ambiente y la Economía Verde y Circular para que el alumnado y la comunidad desarrollen actitudes de valoración e interés por los problemas de la degradación de la Naturaleza y por la conservación del Medio Ambiente.
10 de junio de 2025	Día Escolar de la Cultura Hispano-Lusa, con el fin de que las comunidades educativas de Portugal y de Extremadura desarrollen actividades que profundicen en el acercamiento de ambos pueblos.

2.- Días especiales de celebración.

✓ 21 de diciembre. Fiesta de Navidad

Teniendo en cuenta en las peticiones del último claustro del curso 22-23, se propone que el último día de clase del 2024, este año el viernes 20 de diciembre, se realice una actividad organizada para todo el centro. Establecer un horario con las actividades propuestas por los Departamentos. (ejemplo: actuaciones navideñas, concurso de postales, campanadas...)

✓ 28 de febrero. Carnavales.

Dada la tradición en la localidad de la celebración de los carnavales, y teniendo en cuenta el interés del alumnado por esta festividad, se plantea la posibilidad de organizar una actividad para todo el centro.

Establecer un horario con las actividades propuestas (ejemplo: premio al mejor disfraz de alumno y profesor, fiesta de comparsa...)

√ 9 de abril. Día del centro.

Tradicional día del centro en el que cada Departamento propone las actividades, talleres...

3.- Premio "Bachiller Diego Sánchez".

Continúa promocionando este premio para el fomento de la lectura, la ciencia, el arte y cualquier otra faceta cultura, científica o educativaen buscando el centro, buscando una personalidad a la que otorgar dicho premio.

4.- Graduaciones.

- Graduación de 4º de la ESO.
- Graduación 2º de Bachillerato.

5.- Redes sociales.

Hacer de las redes sociales una herramienta de comunicación más efectiva, haciendo post de bienvenida, de información de horarios de inicio de curso, de entrega de notas, de días de centro...



6.- Pensamiento crítico.

PROGRAMA INTERDISCIPLINAR PARA ADQUIRIR E IMPLEMENTAR PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL IES BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ DE TALAVERA LA REAL.

¿Qué es el pensamiento crítico?

El pensamiento crítico, es un proceso donde el individuo usa la razón para dirigir su pensamiento de forma que cuestiona afirmaciones o las emociones con la finalidad de llegar a la postura más razonable sobre un tema. Se trata de un tipo de pensamiento reflexivo y racional por esencia, ya que parte de la duda y se rige por la lógica. En otras palabras, el pensamiento crítico es la habilidad de pensar racionalmente y sin sesgos, de forma que se entiende o construye una conexión lógica de ideas.

7.- Semana cultural.

Coincidiendo con la feria del libro, se pretende presentar todas las actividades culturales que los departamentos quieren llevar a cabo a lo largo del curso.



7.- Relación de actividades extraescolares propuestas Curso 24_25

	1º ESO			
Actividad	Dpto.	Localidad	Fecha/trim estre	Realizada
	1ª EVALUACIÓN			
Visita al Museo Arqueológico de Badajoz	ARTES PLÁSTICAS	Badajoz	11/12/2024	
Badajoz, catedral y otros lugares	RELIGIÓN	Badajoz	19/12/2024	
	2ª EVALUACIÓN			
Visita Biblioteca municipal (Talavera)	LENGUA Y LITERATURA	Casa de la cultura	SEGUNDO TRIMESTRE	
Teatro y visita a Badajoz	INGLÉS	Badajoz	30/01/2025	
Ruta por el Guadiana: diversidad biológica. Agua camino de Portugal.	Matemáticas	Badajoz	21/03/2025	
Talleres de Geología	CIENCIAS NATURALES	Santa Marta (Badajoz)	21/02/2025	
Visita al Museo de la Ciencia y Tecnología de Llerena	TECNOLOGÍA	Llerena	A determinar	
	3ª EVALUACIÓN			
Teatro en inglés	INGLÉS	Badajoz capital	31/03/2025	
Visita JERTE	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Jerte	28/04/2025	
Escalada en rocódromo	EDUCACIÓN FÍSICA	Badajoz	7/05/2025 7/05/2025	
Rutas Naturales por Extremadura (Solicitada y a la espera de confirmación)	CIENCIAS NATURALES	Pendiente de confirmar	21/05/2025	



2° ESO					
Actividad	Dpto.	Localidad	Fecha	REALIZA DA	
1ª EVALUACIÓN					
Visita a Sevilla y Circo del Sol	EDUCACIÓN FÍSICA	Sevilla	8/11/2024		
2ª EVALUACIÓN					
Visita Cáceres	Lengua y literatura	Cáceres	5/03/2025		
Visita Sevilla	Geografía e historia	Sevilla	14/03/2025		
Inmersión lingüística	Inglés	Ávila o salamanca	19/02/2025		
Visita a centro de reciclaje "La hormiga verde"	ECONOMÍA	Villafranca de los Barros	15/02/2025		
Visita al centro Experimenta de Llerena	FÍSICA Y QUÍMICA	Llerena	13/01/2025		
Olimpiada matemática junior	Matemáticas	La primera fase en Badajoz.	15/02/2025		
Visita al Museo de la Ciencia y Tecnología de Llerena	TECNOLOGIA	Llerena			
Visita al Planetario y al Museo de la Electricidad de Lisboa	TECNOLOGIA	Lisboa			
3ª EVALUACIÓN					
Matemáticas en la calle	MATEMÁTICAS	El lugar está aún por determinar por la SEEM	15/04/0024		
Mérida cristiana	RELIGIÓN	Mérida	30/04/2025		



	3° ESO / 3° DIVER*			
ACTIVIDAD	DPTO	LOCALIDAD	FECHA	REALIZAD A
1ª EVALUACIÓN				
2ª EVALUACIÓN				
Campomayor	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Campomayor	12/02/20 25	
Teatro en inglés	INGLÉS	Badajoz	15/01/20 25	
Casa de la ciencia Sevilla	FÍSICA Y QUÍMICA	Sevilla	21/01/20 25	
Visitas a Museos de Badajoz	CIENCIAS NATURALES	Badajoz	21/02/20 25	
3ª EVALUACIÓN				
Teatro clásico de Mérida	LENGUA Y LITERATURA	Mérida	30/04/20 25	
Corrales de comedias de Almagro	LENGUA Y LITERATURA	Ciudad Real	1/04/202 5	
Asistencia a un evento deportivo	EDUCACIÓN FÍSICA	Madrid	30/04/20 25	
Matemáticas en la calle	MATEMÁTICAS	El lugar está aún por determinar por la SEEM	15/04/00 24	
El convento más pequeño del mundo y la catedral gótica de Plasencia	RELIGIÓN	Plasencia y Pedroso de Acim	23/04/20 25	

Actividad	Dpto.	Localidad	Fecha	Realizada
1ª EVALUACIÓN				
Murallas de Badajoz	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Badajoz	13/11/2024	
Visita a Atapuerca, Museo de la evolución y actividades relacionadas	CIENCIAS NATURALES	Burgos	25/10/2024	
2ª EVALUACIÓN				
Asistencia al Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino	LATÍN	Mérida	24/04/2025	
Picassomob	FRANCÉS	Nancy/Talavera la Real	7/01/2025	
Olimpiadas de francés	FRANCÉS	En principio siempre se hace en Cáceres. Fecha por definir.		
Reunión científica	Matemáticas	Olivenza	10/03/2025	



Visita arquitectónica y matemática a una ciudad	Matemáticas	Depende de la sede del certamen de matemática en la calle	19/03/2025
Inmersión lingüística en francés	FRANCÉS	Valle abedules	Por determinar
Visita del Monasterio de Guadalupe y Ruta de las ermitas.	RELIGIÓN	Guadalupe, Cáceres	13/03/2025
3ª EVALUACIÓN			
Inmersión lingüística con alojamiento en albergue	FRANCÉS	En territorio nacional. Por definir.	Por determinar
Teatro clásico de Mérida	LENGUA Y LITERATURA	Mérida	30/04/2025
Camino de Santiago	LENGUA Y LITERATURA	Galicia	30/03/2025
Salida multiaventura	EDUCACIÓN FÍSICA	Huelva/La Vera	29/05/2025
Matemáticas en la calle	MATEMÁTICAS	A determinar por la SEEM	15/04/0024

1º BACHILLERATO				
Actividad	Dpto.	Localidad	FECHA	REALIDAZA
1º EVALUACIÓN	<u> </u>			
Visita a Atapuerca, Museo de la evolución y actividades relacionadas	CIENCIAS NATURALES	Burgos	25/10/2024	
Visita a Madrid	LATÍN	Madrid	18/12/2024	
Visita a la Base Aérea de Talavera	TECNOLOGÍA	Talavera la Real	26/09/2024	
Patinaje en Madrid	EDUCACIÓN FÍSICA	Madrid	18/12/2024	
2ª EVALUACIÓN				
Asistencia al Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino	LATÍN	Mérida	24/04/2025	SÍ
Teatro en francés "Lupin" + visita de Badajoz	FRANCÉS	Teatro López de Ayala de Badajoz	7/04/2025	
Picassomob	FRANCÉS	Nancy/Talavera la Real	7/01/2025	
Olimpiadas de francés	FRANCÉS	Cáceres	. Fecha por definir.	
Viaje a Italia	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Italia	20/01/2025	
Viaje cultural a Italia	LATIN	Italia, Florencia , Roma , Nápoles	5/03/2025	
Salida al extranjero con bachillerato y ciclo (país angloparlante)	INGLÉS	País por determinar	29/01/2025	



Visita a la Facultad de ciencias del deporte, centro	EDUCACIÓN	Cáceres	18/03/2025
de alto rendimiento y otras instalaciones	FÍSICA		
deportivas de primer nivel de la ciudad de			
Cáceres.			
Visita al Grupo Cristian Lay	ECONOMÍA	En Jerez de los	15/02/2025
		Caballeros	
Visita al Museo de la Ciencia y Tecnología de	TECNOLOGIA		
Llerena			
2Visita a la Escuela de Ingenieros Industriales	TECNOLOGIA		
3ª EVALUACIÓN			
Corrales de comedias de Almagro	LENGUA Y	Ciudad Real	1/04/2025
	LITERATURA		
Conoce las Islas Canarias	LENGUA Y	Islas	24/03/2025
	LITERATURA		

2° BACHILLERATO					
Actividad	Dpto.	Localidad	Fecha	Realizada	
1° F	EVALUACIÓN				
Visita a Madrid	LATÍN	Madrid.	18/12/2024		
Patinaje en Madrid	EDUCACIÓN FÍSICA	Madrid	18/12/2024		
Murallas de Badajoz	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Badajoz	6/11/2024		
Visita al Centro de Ciencia y Tecnología de Granada	CIENCIAS NATURALES	Granada	22/11/2024		
	2ª EVALUACIÓN				
Viaje cultural a Italia	LATÍN	En Florencia, Roma y Nápoles.	5/03/2025		
Asistencia al Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino	LATÍN	Mérida	24/04/2025		
Teatro en francés "Lupin" + visita de Badajoz	FRANCÉS	Teatro López de Ayala de Badajoz	7/04/2025		
Olimpiadas de francés	FRANCÉS	En principio siempre se hace en Cáceres. Fecha por definir.	1/01/0001		
Visita al Museo Vostell de Malpartida de Cáceres	ARTES PLÁSTICAS	Museo Vostell en Malpartida de Cáceres.	28/02/2024		
Salida al extranjero con bachillerato y ciclo (país angloparlante)	INGLÉS	País por determinar	29/01/2025		
Viaje a Italia	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Italia	20/01/2025		
Visita a la Facultad de ciencias del deporte, centro de alto rendimiento y otras instalaciones deportivas de primer nivel de la ciudad de Cáceres.	EDUCACIÓN FÍSICA	Cáceres	18/03/2025		
Visita al Museo de la Ciencia y Tecnología de Llerena	TECNOLOGIA	Llerena			
Visita a la Base Aérea de Talavera la Real y una Termosolar de la región	TECNOLOGIA	Talavera			



Visita a la Escuela de Ingenieros Industriales	TECNOLOGIA	•	,	
	3ª EVALUACIÓN			
Conoce las Islas Canarias	LENGUA Y LITERATURA	ISLAS CANARIAS	24/03/2025	

	Ciclo administ	ación	
ACTIVIDAD	Dpto.	Localidad	Fecha
	1ª EVALUAC	ÓN	·
VISITA MADRID	Admón. y gestión	Madrid	18-12/2024
	2ª EVALUAC	ÓN	
VISITA SEVILLA	Admón. y gestión	Sevilla	06-03-2025
VIAJE FIN ESTUDIOS EXTRAN	JJERO Admón. y gestión Depen	diendo del que salga elegido e	en sorteoPor determinar

Sombreado en verde VIAJES FIN DE ESTUDIOS PROPUESTOS

8.-Relación de actividades complementarias propuestas.

Se adjunta una tabla con los datos recogidos en el formulario google. De todos modos, se tendrá en cuenta lo programado en cada una de los departamentos.

	nogramado en cada una de		
Denominación	Departamento que organiza la actividad.	Coordinada con otros	Curso y grupos
Charla educativa	FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	NO	1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Taller de cerámica, mosaico y escritura	LATÍN	ARTES PLÁSTICAS, LENGUA Y LITERATURA	3º ESO, 1º BACHILLERATO HUMANIDADES, 2º BACHILLERATO HUMANIDADES
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	FRANCÉS	NO	4º ESO
Ma musique préférée	FRANCÉS	NO	1º BACHILLERATO CIENCIAS, 1º BACHILLERATO HUMANIDADES, 2ºbachillerato CIENCIAS, 2º BACHILLERATO HUMANIDADES
Escape room Lupin	FRANCÉS	NO	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º BACHILLERATO CIENCIAS, 1º BACHILLERATO HUMANIDADES, 2ºbachillerato CIENCIAS, 2º BACHILLERATO HUMANIDADES
Torneo de ajedrez	MATEMÁTICAS	NO	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 3º DIVERSIFICACIÓN, 4º ESO, 4º DIVERSIFICACIÓN, 1º BACHILLERATO CIENCIAS, 1º BACHILLERATO HUMANIDADES, 2ºbachillerato CIENCIAS, 2º BACHILLERATO HUMANIDADES
Campeonato de fútbol chapa	MATEMÁTICAS	NO	4º ESO
Encuentros con autor	BIBLIOTECA	LENGUA Y LITERATURA	1º BACHILLERATO CIENCIAS, 1º BACHILLERATO HUMANIDADES,



			2ºbachillerato CIENCIAS, 2º BACHILLERATO HUMANIDADES
Visita Biblioteca municipal (Talavera)	LENGUA Y LITERATURA	NO	1º ESO
LIBRARIUM	LENGUA Y LITERATURA	NO	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO
Teatro en inglés	INGLÉS	LENGUA Y LITERATURA	1º ESO
Teatro en inglés	INGLÉS	LENGUA Y LITERATURA	3º ESO
Ruta senderismo	EDUCACIÓN FÍSICA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º ESO
Rutas a pie y en bicicleta por los alrededores del centro	EDUCACIÓN FÍSICA	NO	3º ESO, 3º DIVERSIFICACIÓN, 4º ESO, 4º DIVERSIFICACIÓN, 1º BACHILLERATO CIENCIAS, 1º BACHILLERATO HUMANIDADES, 2º BACHILLERATO HUMANIDADES
CHARLA: CONOCIENDO A DIEGO SÁNCHEZ	MATEMÁTICAS	NO	1º ESO
GRUPO DE TEATRO DIEGO SÁNCHEZ	MATEMÁTICAS	NO	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO
Concurso de ingenio	MATEMÁTICAS	NO	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 3º DIVERSIFICACIÓN, 4º ESO, 4º DIVERSIFICACIÓN
Proyecto recogida tapones solidarios	FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	NO	1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Sostenibilidad. Charlas y Visitas huerto escolar	FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	CIENCIAS NATURALES	1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Charlas con autónomos	FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	NO	1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
.Charla Asesor RRHH	FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	NO	1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Charla entidades financieras	FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	NO	1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Charla banca Ética.	FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	NO	1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Visitas Y Charlas empresarios de la zona, Talavera la Real y alrededores	FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	NO	1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN



9. Relación de viajes de estudio propuestos

Denominación	Departamento	Curso y grupos.	Temporalización
Visita al Centro de Ciencia y Tecnología de Granada	CIENCIAS NATURALES	2ºBACHILLERATO CIENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
Visita a Atapuerca, Museo de la evolución y actividades relacionadas	CIENCIAS NATURALES	4º ESO, 1º BACHILLERATO CIENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
Inmersión lingüística con alojamiento en albergue	FRANCÉS	4º ESO	TERCER TRIMESTRE
Camino de Santiago	LENGUA Y LITERATURA	4º ESO, 4º DIVERSIFICACIÓN	TERCER TRIMESTRE
Inmersión lingüística	INGLÉS	2º ESO	SEGUNDO TRIMESTRE
	SAL	IDAS AL EXTRANJERO	
Viaje cultural a Italia	LATÍN GEOGRAFIA E HISTORIA	1º BACH CIENCIAS, 1º BACH HUMANIDADES, 2ºBACH CIENCIAS, 2º BACH HUMANIDADES, 1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE
Salida al extranjero con bachillerato y ciclo (país angloparlante)	INGLÉS LENGUA Y LITERATURA	1º BACH CIENCIAS, 1º BACH HUMANIDADES, 2ºBAC CIENCIAS, 2º H BACH HUMANIDADES, 1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE
Viaje a Roma	RELIGIÓN	1° BACH CIENCIAS, 1° BACH HUMANIDADES	SEGUNDO TRIMESTRE
Conoce las Islas Canarias	LENGUA Y LITERATURA INGLES	1º BACH CIENCIAS, 1º BACH HUMANIDADES, 2ºBACH, 2º BACH HUMANIDADES, 1º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	TERCER TRIMESTRE
Visita a Bruselas	ECONOMÍA	1º BACH CIENCIAS, 1º BACH HUMANIDADES, 1º y 2º ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE



10. Viajes institucionales o intercambio escolar: PICASO MOBB

Descripción de la actividad.	8 Curso y grupos.	¿La actividad está destinada a todo el grupo?	¿Cuándo se va a realizar la actividad?
El objetivo de este programa es potenciar el aprendizaje del idioma y de la cultura francesa, establecer vínculos duraderos entre centros escolares de los dos países y fortalecer valores como la convivencia, el respeto y la tolerancia.			
Este programa ofrece una movilidad individual a alumnos matriculados en 4º de Educación Secundaria Obligatoria/ 1º de Bachillerato, en centros adscritos al sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras sostenidos con fondos públicos y que se encuentren cursando la modalidad Español/Francés Bilingüe o español/Francés/Inglés Plurilingüe o Francés como Segunda Lengua Extranjera (que haya cursado este idioma en cursos anteriores) y cuyo centro educativo esté interesado en participar en este programa.	4º ESO, 1º BACHILLERATO CIENCIAS, 1º	Solo podemos mandar 3	SEGUNDO
Durante el intercambio, el alumnado extremeño será acogido por una familia francesa durante un período de 4 semanas asistirá a clases y practicará el idioma en su día a día. Posteriormente, el alumnado francés podrá vivir la misma experiencia en una familia y un centro escolar .	BACHILLERATO HUMANIDADES	alumnos por centro	TRIMESTRE
El marco de este programa garantiza al alumno su acogida en un centro escolar, su integración en las clases y un seguimiento durante su estancia en el extranjero. El alumno, a través de la inmersión en una familia francesa y un centro escolar, refuerza su autonomía y confianza en sí mismo. Asimismo, se favorece el desarrollo de las competencias fundamentales para el aprendizaje intercultural. Instrucción: https://www.educarex.es/plurilinguismo/picassomob.html			





Anexo III Modelo de Autorización extraescolares

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDAD EXTRESCOLAR 1ES Bachiller Diego Sánchez

padre/madre/tutor legal del alumno/a	del c	uso
Autoriza y por tanto entrega los	m fotografías o vídeos en los que aparezcan sus hijo/a,	éstos puedan ser utilizados
NO autoriza a su hijo/a a participar en la ac ACTIVIDAD:	FECHA/S:	
Horario de salida:	Horario de regreso:	
Indicar si el alumno padece de alguna alergia o problema médico destacable	Firmado:	
	En Talavera la Real ade	de 201
PROFESORES ACOMPAÑANTES:		
PROFESORES ACOMPAÑANTES:		
PROFESORES ACOMPAÑANTES: BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		

En Talavera la Real, a 19 de octubre de 2025

María Isabel Acedo Guilló

Jefa de Departamento Actividades Complementarias y Extraescolares.